



Institut Hospital del Mar
d'Investigacions Mèdiques

El estudio se ha publicado recientemente on-line en la prestigiosa revista Addiction

Las tendencias de nuevos consumidores de cannabis y cocaína en España muestran signos de estabilización

Los datos también muestran que las primeras experiencias, tanto con cannabis como con cocaína, se dan más frecuentemente en jóvenes de entre 15 y 19 años, independientemente del género

Barcelona, 7 de mayo de 2013 - Investigadores del IMIM (Instituto Hospital del Mar de Investigaciones Médicas) han estudiado la evolución de la incidencia del consumo de cannabis y cocaína en España durante los últimos 38 años, determinando que, aunque hasta el año 2008 la tasa de personas que se iniciaron en el consumo por primera vez en la vida fue la más elevada desde los años 70, en los últimos años parece que la tendencia se estabiliza, sobre todo en el consumo de cocaína.

"Es la primera vez que se analizan los datos sobre las tasas de nuevos consumidores de cannabis y cocaína en España, datos que han sido ponderados teniendo en cuenta los cambios poblacionales, lo que ofrece una visión mucho más precisa, real y útil de lo que está sucediendo a la población" explica Antonia Domingo, coordinadora del grupo de investigación en epidemiología de las drogas de abuso del IMIM y responsable del estudio. ***"Los resultados muestran que la incidencia de consumo de cannabis en edades inferiores a 15 años aumentó en los años 90 y hasta 2004 continuaba siendo destacable. Estos resultados ponen en evidencia la necesidad de aumentar los esfuerzos en la prevención del consumo de cannabis en la población mucho antes de los 15 años de edad"*** añade Antonia Domingo.

El último informe del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT) revela que el cannabis y la cocaína son las drogas ilegales más comúnmente usadas en la Unión Europea. En España, estas dos sustancias tienen una de las prevalencias (o magnitud del consumo en un momento determinado) más altas de la Unión Europea, habiéndose registrado un aumento del consumo de cannabis del 14,5% al 32,1% entre el 1995 y 2009, y del 3,4% al 10,2% del consumo de cocaína durante el mismo periodo.

El estudio se ha llevado a cabo mediante el análisis de las encuestas bienales que realiza el "Plan Nacional sobre Drogas", que entre los años 1995 y 2009 tenían entre 9.000 y 28.000 encuestados en sus muestras. Incluyen personas de entre 15 y 64 años que reportan, entre otros, datos de su consumo de cannabis y cocaína. La incidencia, o fecha de inicio del consumo, es un dato importante porque muestra la propagación del consumo entre la población, aportando información más interesante de cara a las políticas de salud pública que los datos de prevalencia, que estudian la

magnitud del consumo en un momento determinado. El estudio del IMIM ha realizado además una cuidadosa estandarización de la incidencia según la edad poblacional en todos los años para evitar obtener resultados engañosos derivados del decrecimiento poblacional en España durante los últimos 30 años.

Si comparamos las tendencias de nuevos consumidores a nivel español con otros estudios de Grecia, Amsterdam, Inglaterra y / o Gales, observamos que la incidencia en España del consumo de cannabis aumentó de manera más pronunciada durante estos años. Con la cocaína, en cambio, teníamos tasas de incidencia ligeramente más bajas que en Amsterdam. Comparativamente, en Estados Unidos, la incidencia del consumo de cannabis y cocaína empezó a aumentar 10 años antes que en España, y decreció suavemente a partir de los años 90, en contraste con el aumento continuado de la incidencia del consumo de cannabis y cocaína en el mismo periodo en España.

“Disposar de dades de les taxes de nous consumidors és fonamental per a poder planificar les polítiques de prevenció adequades. Cal tenir en compte però que els resultats poden estar infraestimats perquè aquest tipus d’enquestes tenen una no resposta del 50% i perquè consideren només a la població que viu en llars censades.” conclou Albert Sánchez-Niubó, investigador de l’IMIM i primer signant de l’article.

"Disponer de datos de las tasas de nuevos consumidores es fundamental para poder planificar las políticas de prevención adecuadas. Hay que tener en cuenta sin embargo que los resultados pueden estar infraestimados porque este tipo de encuestas tienen una no respuesta del 50% y porque consideran sólo a la población que vive en hogares censados". Concluye Albert Sánchez-Niubó, investigador del IMIM y primer firmante del artículo.

Artículo de referencia

Incidence Trends of Cannabis and Cocaine Use from Periodic Spanish General Population Surveys: Effect of standardizing results by age structure. Albert Sánchez-Niubó, Luis Sordo, Josep Fortiana, M.Teresa Brugal, Antònia Domingo-Salvany. *Addiction* 2013.

Para más información

Servicio de Comunicación IMIM. Marta Calsina, teléfono 933160680 o Rosa Manaut, teléfono 933160707 o 699094833.